EL EMPERADOR DE ETIOPIA FIRMO EL DECRETO SOBRE MOVILIZACION

GRAN BRETAÑA OCUPO UNA ISLA FRANCESA DE B. EL MANDELL

Hoare envió un mensaje personal al jefe del gobierno italiano sobre el pleito etiope

EL DESMENTIDO ITALIANO

LONDRES, septiembre 23. — El corresponsal del "Daily Maill" en Addis Abeba informó que la orden de movilización la firmó el emperador el lunes y que probablemente la promulgará el viernes o sábado de la presente semana.

La movilización comprende a todas las clases

UN MENSAJE SECRETO A MUSSOLINI

LONDRES, septiembre 23. — Los comentaristas políticos de los matutinos declaran que Hoare envió un mensaje personal secreto de Gran Bretaña a Mussolini, el lunes, respecto del conflicto de Etiopía, y el cual fué entregado al Duce por el embajador británico Eric Drummond.

INGLATERRA OCUPO UNA ISLA FRANCESA

PARIS, septiembre 23. — El diario "Le Ouvre" publica, sin confirmación, la noticia de que las fuerzas británicas ocuparon la isla francesa de Ghei el Said, en el estrecho de Bad el Mandell, que es una isla rocosa, inhabitada, desde donde, emplazando los cañones se puede dominar a Etiopía.

LA SESION DEL COMITE DE LOS CINCO

GINEBRA, setiembre 23.—A las 10.40 horas comenzó su sesión el Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones.

PASO EL ASUNTO AL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, setiembre 23. — La sesión del Comité de los Cinco fué levantada a las 11 y 35 horas, luego de que el citado organismo dejó librado al arbitrio del Consejo de la Liga la solución del conflicto italo-etiope.

SE RECHAZA LA PROPUESTA DE MUSSOLINI

GINEBRA, setiembre 23. — Durante la sesión realizada por el Comité de los Cinco, en la que fué considerada la contrapropuesta del gobierno italiano, conócese que unánimemente los delegados declararon inaceptables tales propuestas, rechazándolas por no haber probabilidades de acuerdo en su discusión posterior.

Mañana por la mañana reunirse otra vez el Comité de los Cinco, que preside el delegado español Sr. Madariaga, para redactar el informe que será sometido al Consejo a la brevedad posible. El comité trabó conocimiento oficial de la contestación de Etiopía, que como se sabe, aceptó las propuestas para solucionar el conflicto, con ciertas restricciones.

SON "INACEPTABLES" LAS PROPUESTAS

GINEBRA, setiembre 23. — Infórmase extraoficialmente que el comité de los Cinco resolvió rechazar por inaceptables por unanimidad las propuestas de Mussolini en nombre de su gobierno. Se estima que las mismas no son susceptibles de discusión, estando a los términos del convenio de la Liga.

EL DESMENTIDO DE ALOISI

GINEBRA, setiembre 23. — A las 19 horas, Aloisi explicó telefónicamente a la secretaría de la Liga, que sus proposiciones del domingo no eran oficiales, lo que desconcertó a los delegados, pues a las 13.30 horas, un portavoz de la delegación italiana informó que ellas representaban la actitud oficial del gobierno de Mussolini.

EL GRAN PREMIO DE TUCUMAN

Participarán del mismo destacados corredores

BUENOS AIRES, setiembre 23.—Fueron cerradas las inscripciones para la carrera de las 200 Millas de Tucumán, a correrse el domingo próximo, en el Circuito Nueve de Julio, de la mencionada provincia.

Participarán de dicha competición doce corredores, la mayoría de los cuales intervinieron en las 500 Millas de Rafaela.

Los inscriptos son Fermín Martín, Osvaldo Parmiggiani, Carlos Zatuszek, Eric Forrest Greene, Juan Gari, Augusto McCarthy, Fernando Nery, R. Riganti, Juan Zerba Balbi, J. A. Malcolm, Eleuterio Donzino y Antonio Ferri.

Joe Louis y Baer Estan Ya Listos

El primero dijo que obtendrá una victoria concluyente

NUEVA YORK, setiembre 23. — Terminaron su entrenamiento Louis y Baer. Louis que se muestra taciturno, predijo que ganará por k. o. en el séptimo round.

Baer menos confiado que en matches anteriores, comentó que Louis tendrá el combate más difícil de su carrera.

"No tendré excusas que hacer —dijo Baer—, si llego a perder el match con Louis".

☆ CAMINO HACIA EL ETERNO DESCANSO ☆



Concluídos los discursos, el féretro en que yacen los restos del Dr. Luis M. Etchevehere es conducido por sus propios hijos al mausoleo en que descansarán para siempre. (Ver crónica pág. 3)

El Orden

20 PAGINAS En 3 Secciones

Año VIII (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1935. Nro. 2655

ALBA FORMARA GABINETE

INTENTABANIMPLANTAREL COMUNISMO EN CANADA

Así lo declaró el primer ministro señor Chenes

VICTORIA (Canadá), setiembre 23. — El primer ministro de Canadá, Chenes, en un discurso pronunciado el sábado último, ante numeroso público reunido en un mitin político, declaró que el gobierno tiene conocimiento de que se planea un golpe para secuestrarlo y tenerlo detenido mientras se implantaba el comunismo en Canadá.

El orador atacó a los comunistas moscovitas que se encuentran en el Canadá, diciendo entre otras cosas: "Moscú paga bien a sus agentes, pero los canadienses jamás tolerarán ninguna intromisión extranjera."

UNA REUNION DEL PARTIDO CONSERVADOR

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Se reunió la mesa directiva del partido demócrata nacional de la provincia de Buenos Aires, resolviendo rechazar la renuncia del candidato a diputado nacional Dr. Vicente Solano Lima.

Se resolvió además citar telegráficamente a todos los miembros de la junta de gobierno y miembros de la Cámara demócratas nacionales, para una reunión que se realizará el jueves a las 10 de la mañana.

Solo Falta que A. Zamora Apruebe la Lista que le Ha Sido Presentada Ayer

En el Ministerio a designarse figura Gil Robles como titular de la cartera de Guerra

LOS DEMAS MINISTERIOS

MADRID, setiembre 23. — Don Santiago Alba, presidente de las Cortes designado por el presidente para resolver la presente crisis ministerial, reanudó por la mañana sus trabajos a este respecto, confiando en finiquitar exitosamente su labor. El Sr. Alba consultó sucesivamente con los señores Del Río, perteneciente al partido progresista, Calderón, independiente, e Irazo, quienes le prometieron ayuda para establecer un gobierno concordancista, dentro de las características del anterior, aunque no hablaron de ayuda individual, ni así tampoco del programa concreto sobre el que se formará el gabinete.

Al terminar las consultas, el Sr. Calderón expresó su confianza en el éxito de Alba, ya que éste encara la crisis con gran optimismo.

CONFERENCIO CON ALCALA ZAMORA

MADRID, setiembre 23. — A medio día el Sr. Alba entrevistó al presidente Don Niceto Alcalá Zamora en palacio, anunciando, al término de su entrevista que continuaría sus trabajos para integrar la lista de ministros. A los periodistas dijo luego:

"Informé al presidente detalladamente de todas las gestiones, y además de mis propósitos con relación al programa a desarrollar y sobre las personas que deben integrar el nuevo gobierno. Alcalá Zamora me ha dado su aprobación manifestándome su complacencia y me ha pedido que prosiga las gestiones".

DEPENDE DE ALCALA ZAMORA LA SOLUCION

MADRID, setiembre 23. — La solución final de la crisis depende de la decisión del presidente Alcalá Zamora.

La proporcionalidad de las carteras se estableció en la siguiente forma: C.E.D.A., tres carteras, incluyendo a Gil Robles como ministro de Guerra; ministro de Gobernación, un Radical; Hacienda, Chapaprieta; Interior, un Agrario. Los demás ministerios serán ocupados por un melquiadista, un Regionalista y un Independiente del partido de Abilio Calderón.

Conflicto Radical de la Capital

Albarracín y Alvear conversaron sobre el asunto

BUENOS AIRES, setiembre 23. — El presidente del comité de la capital, doctor Francisco Albarracín, se entrevistó con el Dr. Alvear, dándole cuenta que ya puede considerar por terminada la depuración de los padrones de afiliados de la capital y que, en consecuencia, puede convocarse a los afiliados para la elección simultánea de delegados a la convención constituyente y candidatos a concejales y diputados nacionales.

En principio se fijó el 13 del próximo mes.

CORVALAN CONFIA EN EL TRIUNFO DE SU PARTIDO

Dice que si el oficialismo no ha logrado volcar 7.000 votos ellos ganan la elección

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 23. — Entrevistado el doctor Santiago Corvalán, después de tener las informaciones del total de votantes, expresó que a su entender si el oficialismo no ha podido llegar a un vuelco de padrones superior a 7.000 votos, el radicalismo ha conseguido la victoria en los comicios de ayer.

EL VIERNES SE INICIARA EL ESCRUTINIO

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 23. — Durante el día de hoy, prosiguió el recuento de votos que continuará en la semana.

Se espera que antes del viernes no podrá iniciarse el escrutinio.

EL HECHO DE LA MALOTTA

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 23. — El hecho de La Malotta, ocurrió en un Comité Oficialista, luego de la clausura de los comicios y por motivos personales, según lo afirma la policía.

Se ha podido saber que el muerto se llama Miguel Cejas.

ELECCION EN EL P. RADICAL DE LA P. DE SALTA

SALTA, setiembre 23. — En los comicios internos del radicalismo, triunfó la lista encabezada por el doctor Bavio, sobre la que sostenía al Dr. Víctor San Millán.

Enérgico Telegrama del Dr. Alvear al Candidato Radical de Santiago

BUENOS AIRES, septiembre 23. — Bajo la presidencia de Alvear, se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo, y luego de darse curso a varios asuntos que estaban en carpeta, se contestó un telegrama enviado por el candidato a la gobernación de Santiago del Estero, Dr. Corvalán, el que dice así: "Ayer el radicalismo cumplió la más dura jornada comicial frente al oficialismo, que puso al servicio de sus candidatos las fuerzas policiales y todo el dinero de las arcas fiscales".

Además se hizo abiertamente la compra de votos. Nuestros fiscales fueron rechazados de todos aquellos comicios donde el gobierno creía perder, a pesar de que esos delegados llevaban poderes especiales otorgados por la Junta Electoral, de acuerdo con la ley.

"Considero que si el oficialismo no realizó un vuelco de padrones en una cantidad que necesitaba, la Unión Cívica Radical está ya triunfante".

La respuesta del Dr. Alvear expresa lo siguiente:

"Acabo de recibir su telegrama comunicando la violencia oficialista que tuvo que afrontar el radicalismo de la provincia, en la dura jornada de ayer, frente a un gobierno que parece ignorar sus elementales deberes cívicos.

"Nunca he dudado de la pujanza y la energía moral y de la valentía del radicalismo santiagueño y al felicitarlo por su gran esfuerzo, estoy seguro de que el éxito coronará sus empeños.

"Los autores del fraude y la violencia, con que se pretende torcer la libre expresión de la voluntad popular, cargarán con las responsabilidades de sus actitudes".

Reformarán la Ley de Ferrocarriles

EL EJECUTIVO ENVIO AYER UN MENSAJE AL CONGRESO DE LA NACION

BUENOS AIRES, setiembre 23.—Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo elevó hoy al Congreso un extenso mensaje y proyecto de ley, por el que se modifican varios artículos de la ley de Ferrocarriles, especialmente el 67.

De acuerdo a las conclusiones arribadas por la comisión ad honorem, formada por el Poder Ejecutivo, que presidía el Director General de los Ferrocarriles, Ingeniero Torres, la que propuso las reformas pertinentes a la referida ley.

EL SENADO DE LA NACION APROBO EL AUMENTO DE LOS SUELDOS DE LA JUSTICIA FEDERAL

QUEDO CONVERTIDO EN LEY EL PROYECTO QUE ESTABLECE LA "SILLA"

El senador de la Torre planteó una cuestión de privilegio por la publicación de una carta de B. Varela

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, setiembre 23. — A las 15.15 horas dió comienzo a la sesión de hoy la Cámara de Senadores, presidiendo el Dr. Patrón Costas y con asistencia de 16 legisladores.

Abierto el acto el Dr. Serrey usó de la palabra para rendir homenaje a la memoria del Dr. Etchevehere, exsenador nacional de quien hizo un cálido elogio en un corto discurso. Finalmente pidió que la cámara se pusiera de pie lo que así se hizo, por los senadores y público presente, a solicitud de la presidencia.

DE LA TORRE PLANTEA UNA CUESTION

Después hace uso de la palabra el senador por Santa Fe Dr. de la Torre, quien plantea una cuestión de privilegio por una publicación efectuada en el diario de sesiones por el Dr. Beccar Varela, como consecuencia de declaraciones formuladas por el legislador santafecino sobre el secuestro de papeles en el "Norman Star", cuando las investigaciones del comercio de la carne.

Afirma que nunca se había dado el caso de una inserción en el diario de sesiones que resultara irrespetuosa para un miembro del cuerpo, estando en la obligación el mismo de rectificarlo por uno y en mérito a su absoluto inexactitud. Finalizó su exposición el Dr. de la Torre solicitando que la cuestión que plantea pasara a la comisión de Negocios Constitucionales, con la nota de Beccar Varela y sus declaraciones a los efectos consiguientes, así como que la versión oficial del diario de sesiones suprima la referida nota. La cámara prestó asentimiento a la solicitud del Dr. de la Torre.

UNA MOCION DE BRAVO

Posteriormente el senador por la capital Dr. Bravo deja constancia ante el cuerpo de que va a hacer entrega a la secretaría de la Cámara de toda la documentación que tiene en su poder perteneciente a los ministerios de Guerra y Marina, documentación que utilizara en oportunidad de investigarse la adquisición de armamentos. En seguida el mismo senador mociona para que se autorice a la presidencia para designar reemplazante al Dr. Suárez Lagos en la presidencia de la dilia en Tucumán; una ley que comisión de poderes, a fin de que la misma acelere el estudio del diploma del electo por Santa Fe, Dr. Parera.

PROYECTOS SANCIONADOS

Poco después obtienen sanción favorable del cuerpo, luego de corta discusión, un proyecto destinando 500.000 pesos para reforzar una partida de gastos del ministerio de Agricultura; otro concediendo 500.000 pesos para proseguir las obras de Escadal y Ca-reglamenta las convenciones internacionales de setiembre de 1911 y otra modificando la realizada en la ciudad de París en 1875, a fin de asegurar la unificación y perfeccionamiento del sistema métrico. Luego fueron aprobados varios proyectos concediendo distintas pensiones.

Luego se aprobó un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo ha emitir hasta 20 millones de pesos en títulos del cinco por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual acumulativo, para la realización de distintas obras públicas en Tucumán.

Fué aprobado también, el proyecto aprobatorio de la convención internacional de Sevres de 1921, modificando la firmada en París en 1875, para asegurar la unificación y perfeccionamiento del sistema métrico decimal. Pasa a diputados en primera revisión.

Fueron aprobadas posteriormente numerosas pensiones.

LA LEY DE LA SILLA

Después de informarlo el senador Palacios, fué convertido en ley el proyecto en revisión por el que se obliga a los establecimientos industriales, comerciales, del transporte etc. en toda la república, de estar provistos de asientos para el uso de las personas ocupadas en los mismos.

LOS SUELDOS DE LA JUSTICIA FEDERAL

Luego de informar Matienzo, fué aprobado sin modificaciones el proyecto de ley de varios senadores sobre equiparación de sueldos de los juzgados federales de las provincias y modificación de sueldos de la capital federal.

Los aumentos corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y juzgados federales de la capital, además de los siguientes: Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca.

Los sueldos quedan fijados en la siguiente forma: En La Plata, vocales 2.200 pesos, fiscales 2.200, secretarios 1.200, defensores de pobres, etc. de Bahía Blanca 1.300.

Juzgado Federal de La Plata, Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca y Córdoba: jueces 2.000 pesos, procurador fiscal 1.600, defensor de pobres, etc. 1.200, secretario 1.000.

Cámara Federal de Paraná: vocales 2.000 pesos, procuradores 2.000 y secretario 1.000.

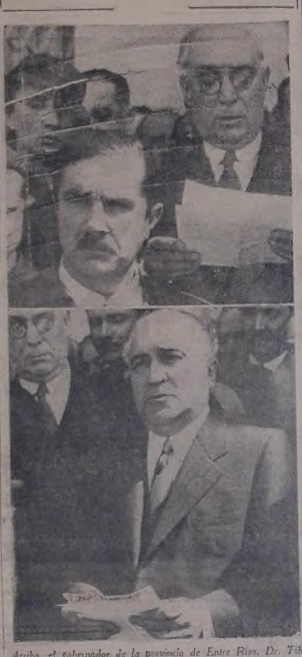
Juzgado Federal Paraná, Corrientes, Mendoza, Tucumán, Mercedes (Buenos Aires), Bell Ville (Córdoba): jueces 1.800, procurador fiscal 1.200, defensores de pobres, etc., 1.000 y secretarios 800.

Juzgados Federales de Concepción del Uruguay (E. Ríos), San Rafael (Mendoza), Santiago del Estero, San Luis, S. Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy: jueces 1.500, procurador fiscal 1.000, defensores de pobres, etc. 800, y secretarios 600 pesos.

Posteriormente, previo informe de Rhode, la cámara convirtió en ley el proyecto en revisión ratificando la Convención y el Código Sanitario suscripto en La Habana en 1924 y la adhesión al Código Sanitario Panamericano, suscripto en Roma en 1927.

Seguidamente se levantó la sesión por falta de número.

LA PALABRA DEL PODER EJECUTIVO



Arriba, el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Tibiletti leyendo su oración fúnebre en el sepelio del ex-mandatario entrerriano Dr. Luis M. Etchevehere. Abajo, el vice-gobernador, Dr. Roberto M. Lanús, pronunciando su discurso durante el mismo acto.

EL MEJOR HOMENAJE

La multitud que ayer acompañó a su última morada los restos mortales del Dr. Luis M. Etchevehere no ocultó su admiración por el gesto de las hijas del extinto ex-mandatario de Entre Ríos, que ni por un momento se separaron del féretro en que yacía el que fué no sólo un gran ciudadano, sino también un padre ejemplar.

Pálidas, desencajadas, casi hieráticas, dominando los sollozos que sin duda subirían a sus gargantas desde lo más íntimo de sus almas quebrantadas por la irreparable pérdida, el pueblo las vió, mejor dicho, las sintió muy cerca suyo como un ejemplo de fortaleza moral en esa hora de intenso duelo para la democracia entrerriana.

Fué posiblemente ese homenaje el más expresivo y bello de cuantos se tributaron al demócrata que tras ardua batalla cayera vencido por la fuerza de lo ineluctable.

Tan hermosa lección de mudo y sublime dolor bien merece ser destacada como un ejemplo del magnífico temple de la mujer argentina.

Voz de Alerta Para el Partido Radical

EN la reunión celebrada ayer por la Junta Central de Elecciones, resolvió no hacer lugar a lo solicitado por la U. Cívica Radical, en el sentido de que se diera representación al partido en las comisiones departamentales. Funda su negativa en la circunstancia de que la nombrada agrupación política no ha actuado en las elecciones realizadas desde el año 1930 a la fecha.

Inútiles han sido los argumentos de orden legal y constitucional invocados por el apoderado de la Unión Cívica Radical, para alegar la procedencia de su petición: los considerandos de la junta se sustancian en un hecho limitado, cuando el espíritu de la ley no es de carácter restrictivo, a fin de que las agrupaciones que integran una inmensa mayoría del pueblo no encuentren en sus actividades cívicas las vallas que hoy se oponen al radicalismo de nuestra provincia.

Se diría que todos los valores que deben concurrir en favor del libre ejercicio de una derecho inalienable, se cohesionan en estos momentos para resistir y cerrar el paso al gran partido popular.

Esta circunstancia, debe ser una voz de alerta para el radicalismo de Santa Fe, a fin de que se apreste a afrontar con denuedo los ulteriores contratiempos que desde ya se diseñan en las perspectivas del camino.

Un Desorden Estudiantil en Bs. Aires

Se produjo en la Facultad

BUENOS AIRES, setiembre 23. — En el local de la Facultad de Ciencias Económicas, se produjo esta tarde un gran desorden.

Desde hace un tiempo se vienen originando disputas entre dos bandos de estudiantes, unos pertenecientes al Centro de Estudiantes y otros a la agrupación Acción Reformista.

Siendo las 19 horas, varios estudiantes del primer grupo mencionado se encontraban en uno de los corredores de la Facultad, cuando se presentaron otros estudiantes que les arrojaron un petardo.

De inmediato se produjeron varias escenas de pugilato, debiendo intervenir la policía para restablecer el orden.

CLAUSURARON LA FACULTAD

BUENOS AIRES, Setiembre 23. — El Dr. Urien, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en el momento de producirse el desorden no se encontraba en la casa, pero enterado de ello, resolvió clausurar la Facultad por tiempo indeterminado y comunicar esta resolución al Rector de la Universidad.

Además en el día de mañana adoptará las medidas necesarias para que el Centro de Estudiantes que funciona en el mismo local de la Facultad, sea desalojado.

UNA BOMBA EXPLOTO EN EL ROSARIO

Había sido colocada en una panadería

ROSARIO, Setiembre 23. — Esta noche, poco después de las 22.30 horas se produjo la explosión de una bomba, que había sido colocada en una panadería de propiedad de los hermanos Pedro y Venancio Farías, situada en la esquina de la calle Estados Unidos, en el barrio Belgrano.

La bomba abrió un boquete en la pared, alarmando al vecindario. No hubo que lamentar víctimas.

Los Gastos de Italia en el Africa

ROMA, setiembre 23. — En la "Gaceta Oficial" aparece un decreto denominado para créditos extraordinarios en las colonias, para los casos de emergencia y establece las siguientes cifras:

Colonias 1.000.000.000 de liras; Guerra 1.050.000.000 de liras; Marina 150.000.000 y Aire 300 millones de liras.

EL C. NACIONAL Y LA ELECCION DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, septiembre 23. — En caso de conseguir número, el miércoles, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se avocará a todo lo relativo a la elección de los comicios de Corrientes y Santiago del Estero.

RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA EN EL CHACO BOREAL

BUENOS AIRES, setiembre 23. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se reunió la comisión que tiene a su cargo el estudio del artículo 7 del protocolo de paz, firmado el 12 de julio y que se refiere a la responsabilidad de todo orden y clase de la guerra del Chaco.

LA CONCORDANCIA TRATO LA PRORROGA DE LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Los sectores de la Concordancia parlamentaria de la Cámara de Diputados, efectuaron esta tarde una prolongada reunión en el salón de reuniones del block conservador.

Según los informes que pudieron obtenerse, se habrían tratado las siguientes cuestiones:

1o. Realización de las sesiones con quórum propio.

2o. Prórroga del presupuesto para 1936.

3o. Prórroga de la elección de diputados nacionales que deben efectuarse el 10 de noviembre próximo.

Respecto del primer punto, se ha sabido que se acordó dirigir una citación telegráfica a todos los miembros de los sectores de la concordancia fin de que concurran puntualmente a la sesión de mañana, teniendo en cuenta que el sector socialista ha hecho pública una declaración de no facilitar quórum en todas las sesiones que se planteen cuestiones de índole política y como existiría el propósito de concretar mañana un proyecto de ley, sobre postergación de los comicios de noviembre y que contemple la situación especial de los diputados que cesan en su mandato, cabe esa explicación.

En cuanto concierne al segundo punto, se sabe que la concordancia ha acordado auspiciar la sanción de la prórroga del presupuesto.

En lo referente a la prórroga de la elección no parece todavía definida. En la reunión de hoy, a estar siempre a los informes recogidos, se habrían considerado varias iniciativas sobre esa escabrosa cuestión.

Algunas de ellas tenderían a la postergación de los comicios y a la prórroga del mandato de los diputados que cesan el [illegible] de enero, hasta el 1o. de abril y otras de establecer simultáneamente que los diputados electos el 10 de noviembre se incorporarían el 19 de enero, con lo que la Cámara resolvería práctica y constitucionalmente el problema que plantea la cesación de la mitad de sus miembros, sin perspectivas de reemplazo antes de la expiración de sus mandatos.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Pedro E. Viñas Bazterra, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Daniel Testi contra Nazareno A. Pierini por desalojo y restitución de bienes, ha sido inscripto como litigiosa en el Registro de Embargos, con fecha veinte del mes en curso bajo el No. [illegible], al folio 226, Tomo 12, la fracción de terreno de pertenencia del actor situada, parte en el departamento La Capital y parte en el departamento Las Colonias compuesta de una superficie de noventa hectáreas más o menos comprendida entre los linderos siguientes: al Norte Leandro Puentes, al Sud, calle pública; al Oeste Eduardo Ramos y calle pública; y al Este, calle pública. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, setiembre 21 de 1935. — C. H. Mayol, secretario. [illegible]

Mentiras Santafecinas



49 — "SE REPRIME ENERGICAMENTE EL EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES"

EL CANCILLER, AGRADECIDO...

Como es público y notorio los tres jugadores argentinos: Scopelli, Guaita y Stagnaro, que estaban contratados en Italia, fueron reclutados por el duce para ser enviados al Africa. Don Benito, naturalmente, invocaba el "jus sanguinis" o sea un derecho que se han arrogado los estados europeos con objeto de ejercer una especie de patria potestad sobre los hijos de sus emigrantes, en el extranjero. Pero la hinchada que no entiende un pito de legislación nacional ni internacional, protestó a voz en cuello — peor que si estuviera en una cancha de futbol — contra lo que consideraba un mal fallo del duce, y si lo hubiera tenido a mano, de seguro que sale más deteriorado que un referée en desgracia...

Se imponía una medida de emergencia. El Ministro de Relaciones Exteriores, para acallar la gritería de la hinchada, se aprestó a iniciar una reclamación diplomática. Mandó a pedir los antecedentes del asunto y cuando ya se disponía a elevar una concienzuda nota reclamando en nombre del "jus soli" el derecho a la ciudadanía argentina de todos los hombres nacidos aquí, así tengan ascendencia italiana, rusa, alemana, polaca, china o morisca, los tres jugadores movilizados por Mussolini se fugan de las filas fascistas y aparecen tranquilamente en Francia, libres de polvo y paja!

En el enredo triunfó pues la viveza criolla.

Y el canciller, agradecido. Porque lo que no consigue la Liga de las Naciones — convencer al duce — menos lo conseguirán todas las Ligas de Futbol juntas, ni el Dr. Saavedra Lamas por muy protocolista que sea!

ENERGICO TELEGRAMA DEL RADICALISMO CORRENTINO

Pide al comité que preside Alvear que haga una cuestión nacional de los fraudes y la violencia habida en esa provincia

CORRIENTES, septiembre 23. — Las autoridades del Comité de la provincia, de la U. C. Radical, enviaron al C. Nacional un telegrama en el cual denuncian el sistema de fraudes y de violencia registrado en Corrientes por el régimen imperante y que dicen que hace 48 horas que se ha prohibido el acceso al local donde se guardan las urnas de votos transeuntes a los pro jueces de la elección, que son los legisladores de la Legislatura.

Ante la vehemente sospecha que se violaran las urnas por haberse prendido luz repentinamente en el local donde se guardaban las mismas, se pusieron al habla los legisladores liberales sin conseguir el acceso al local de la Legislatura.

Se agrega luego, que se fraguó un incidente por el fiscal autonomista, que es el empleado municipal Serracani, y de inmediato fueron puestos presos e incomunicados los fiscales liberales y radicales, conjuntamente con el mencionado promotor del incidente.

Hablaron Ayer en el Sepelio del Ex-Mandatario, Dr. Luis M. Etchevehere



He aquí algunos de los que ayer usaron de la palabra en el acto de la inhumación de los restos mortales del Dr. Luis M. Etchevehere. Ellos son: senador nacional, Dr. Eduardo Laurencena; intendente municipal, Sr. Bertozzi; Dr. Acebal; Dr. Enrique Mihura; senador provincial, Sr. N. Lezcano, Sr. Eufemio Muñoz, Dr. Conrado Coll y Dr. Francisco Perette.

A UNA ELOCUENTE DEMOSTRACION DE DUELO POPULAR DIO LUGAR EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. ETCHEVEHERE

VIVIO EL PUEBLO DE PARANA UNO DE SUS DIAS MAS DOLOROSOS

La muchedumbre se volcó a la calle, acompañando con unción los restos de quien fuera un verdadero paladín de la democracia

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

La capital de Entre Ríos rindió ayer con un profundo y conmovido silencio, trasunto fiel de su sincero dolor, el homenaje digno de quien fuera en vida una acabada expresión de las virtudes propias de los grandes ciudadanos.

Digamos en honor de la verdad que no podía esperarse menos del pueblo al cual el extinto gobernó con cariño y patriótica inspiración, sobreponiéndose en todo momento a las pasiones de la política militante, en los días en que ésta movilizaba sus fuerzas más encontradas. Fué así, pues, el de ayer un día de duelo popular el que vivió la ciudad de Paraná con motivo de la inhumación de los restos mortales del Dr. Luis M. Etchevehere, el exmandatario entrerriano de cuyo fallecimiento nos ocupáramos en nuestras últimas ediciones y de cuyo sepelio haremos crónica a continuación.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Con bastante antelación a la hora indicada para la partida del cortejo comenzaron a llegar a la Casa de Gobierno, en donde fué instalada la capilla ardiente, nutridos contingentes de público, alcanzando éste a las 10 horas a varios millares. Mientras se aguardaba la salida del féretro, el cronista pudo oír de labios de las gentes del pueblo elocuentes manifestaciones de pesar por la desaparición del ejemplar ciudadano, recordándose algunas anécdotas interesantes de su vida de hombre de partido y de gobernante, advirtiéndose en el relato de las mismas la emoción del solemne momento.

EL CORTEJO

A las 10 en punto el ataúd cubierto con la bandera nacional, fué sacado de la capilla ardiente. Ya en la calle, la banda municipal inició la marcha del cortejo a los sones de una marcha fúnebre que hizo aún más hondo el recogimiento de la multitud que lentamente fué organizándose en una apretada y larga columna, la que se engrosó con nuevos grupos a medida que iba pasando por las calles comprendidas en el itinerario de la Casa de Gobierno a la necrópolis local. Todos los establecimientos comerciales ubicados en el trayecto del cortejo —calles Santa Fe, Laprida, San Martín y Perú— permanecieron cerrados al paso de la imponente columna mortuoria, observándose, además, que la mayoría de las residencias familiares tenían entornadas sus puertas en elocuente adhesión al duelo público que en esos momentos enlutaba el corazón de los entrerrianos.

El traslado del ataúd se hizo a pulso hasta la misma necrópolis, llevándolo en gran parte del trayecto los hijos del extinto, en los cuales era visible, no obstante la serenidad y entereza de que daban muestra, la inmensa congoja que les embargaba.

A la cabeza de la columna se veía además de las autoridades de la provincia y jefes y oficiales de los cuerpos militares destacados en Paraná, a todo lo que de más representativo tiene la capital entrerriana. Escoltaban al coche fúnebre un piquete de la Guardia de Seguridad vestida de gala, lo que sin duda alguna contribuía a dar al sepelio una solemnidad de veras impresionante.

EN EL CEMENTERIO

Al llegar el féretro al cementerio eran numerosas ya las personas que habían ocupado los mejores lugares del peristilo a los fines de no perder palabra alguna de los discursos que instantes después iban a pronunciarse. Tocó al gobernador de la provincia doctor Tibiletti iniciar la serie de oraciones con que fueron despedidos los restos del ex-mandatario, y lo hizo en un discurso lleno de emocionadas evocaciones, cuyo texto damos conjuntamente con los pronunciados por los doctores Roberto M. Lamas y Eduardo Laurencena, vice gobernador y senador nacional, respectivamente. A estos oradores sucedieron en la tribuna los señores Acebal, Bertozzi, Enrique Mihura, César Pérez Colman, Francisco Perette, Conrado Coll, N. Lezcano, Rodríguez Vagaria y Eufemio Muñoz.

HACIA EL PANTEON DE LA FAMILIA ETCHEVEHERE

Finalizados los discursos, la banda de música atacó nuevamente la Marcha Fúnebre, de Chopin, y el ataúd fué conducido al panteón de la familia Etchevehere por entre la multitud que se apiñaba en los caminos interiores del cementerio. Una vez depositado en su última mansión, el féretro fué literalmente cubierto de flores y poco después la concurrencia emprendió silencioso regreso hacia la ciudad que tan justiciero homenaje supo rendir al gobernante y caballero sin tachas, homenaje que no sólo se patentizó en la crecida multitud que asistió al sepelio, sino también en el elocuente lenguaje de las banderas que ondeaban a media asta en la mayoría de los edificios.

Encabezado por las Altas Autoridades el Cortejo se Pone en Marcha



La nota gráfica reproduce el momento en que el cortejo que acompañó los restos del Dr. Luis M. Etchevehere abandona la Casa de Gobierno con rumbo al cementerio Central.

El Discurso del Dr. Eduardo Tibiletti

He aquí el texto de los discursos de los doctores Tibiletti, Lamas y Laurencena:

"Vinculado al Doctor Luis L. Etchevehere por una antigua amistad de varias décadas, que arranca de las horas inolvidables de nuestro paso común en la vida estudiantil universitaria, en unas agitadas y tumultuosas de la democracia argentina, por la que él y yo hemos tenido siempre profunda fe, sin duda, porque ambos hemos estado lo más cerca posible del pueblo que nos ha correspondido el honor de gobernar, uno después del otro; viene a mi memoria, con emoción incontenida, en el triste instante de acompañar sus restos mortales, la conmovedora ceremonia de la tarde del 10 de Junio, cuando el Dr. Etchevehere, sentado en su silla de dolor, con tranquila dignidad, me dijera, rodeado de amigos y admiradores, con palabras reposadas, que "si bien llegaba a la cumbre moral más alta que la democracia de nuestra provincia ofrece a sus hijos predilectos, no olvidara nunca que "hay herencias que comprometen la responsabilidad hasta los límites extremos del honor".

Se alejaba él del poder, serenamente, nombrando a los gobernantes de Entre Ríos que habían dejado, con las simpatías populares, la huella de su acción diligente y fecunda. Pero Etchevehere excluyó deliberadamente su nombre, sin mencionar nada de cuanto había realizado en su larga y eficiente actuación pública, aquí y fuera de nuestro escenario provincial, con esa pasión de que él era capaz, con la destreza y agilidad intelectual de que dió tantas pruebas y con esa voluntad inquebrantable de toda su vida por servir los verdaderos intereses de bien público, mi respuesta le llegó, justiciera y merecidamente, al fondo de su alma de ciudadano probo y de hombre bondadoso, al decirle, con la unánime aceptación de los asistentes y creo, que del pueblo de su provincia, que su nombre quedaba incorporado, por su honradez y su rectitud, a la lista de los eximios gobernantes entrerrianos.

Cumple el P. E. que presido, un deber inexcusable, inclinándose delante de esta tumba que se abre, interrumpiendo una vida consagrada toda entera al servicio de su patria y extinguiéndose con ella un espíritu que ha difundido luz intensa, con el caudal de sus ideas atesoradas en las vicisitudes frecuentes de nuestra democracia y desde las altas direcciones del gobierno, en las cuales toda obra de progreso en Entre Ríos, encontró en él su cooperación o su consejo, si es que no había surgido de su iniciativa inagotable y de su actividad múltiple. Luis Etchevehere ha muerto con todo el poder de sus vigorosas facultades, gobernando su vida hasta sus últimos instantes y sin un solo desfallecimiento en la hora postrera.

Había recibido como don supremo, las cualidades que templan fuertemente al hombre para la lucha; desde joven se caracterizó por su intrepidez moral; fué tribuno y caudillo popular, usando tantas veces la frase bella, persuadido — como Avellaneda — de que es también un medio del gobierno; y él, que era empeñoso y que en política fué vehemente, supo un día, que no está lejano, dominar sus propias pasiones y bien convencido de que la intolerancia ciega, no es sino una falsedad de la ignorancia, se puso al servicio, con alta inspiración, del acercamiento de los hermanos de ideales y su palabra persuasiva y elocuente, contribuyó a que se arrojaran las armas del combate y se arrancaran las barreras de la liza, quedando aquellos confundidos en un abrazo duradero y solidarizados perdurablemente dentro del mismo campo.

Señores: Al través de los contratiempos infaltables en la vida argentina y de las incertidumbres de la suerte, el doctor Etchevehere, así en el llano como en el poder, creyó siempre en el deber, como regla inmutable y confió en la libertad, como el destino supremo para nuestro pueblo.

A esa norma ajustó su existencia y pienso que no me equivoco, al afirmar que la noticia de su muerte, corriendo por los hilos eléctricos, ha enlutado a Entre Ríos y a la República entera, y que, unos más, otros menos, todos en su solar nativo, sentimos con su desaparición un verdadero vacío y que todos estamos hermanados en el anhelo común de que descienda sobre los despojos mortales del ex Gobernador de Entre Ríos, la tranquilidad eterna, mientras la gratitud de su pueblo, guarda con respeto su nombre y sus correligionarios y sus amigos que formamos legión, conservamos enternecida su memoria."

Oración Dicha por el Dr. Laurencena

"Ante el féretro recién cerrado de hombres como Etchevehere no caben las lamentaciones, ni alcanzan los elogios. El dolor se trueca en protesta.

Para hacer su semblanza no sirven las palabras. Habría que tallar su perfil en quebracho o fundirlo en bronce para dar la sensación de la [illegible] fortaleza de temple [illegible] za de espíritu y de la [illegible] formaban el fondo de su carácter y que exteriorizó en trayectoria invariable, en su prolongada e intensa acción ciudadana.

Reunía las tres [illegible]

(Pasa a la Página C[illegible])



Habrá Hoy Sesión en el Concejo

Para esta noche a las 21 horas, ha quedado citado el Concejo Deliberante, cuerpo que tiene importantes asuntos a tratar. Se asegura que habrá número para deliberar presentándose que en la sesión se trabajará intensamente.

Sepelio de Etchevehere

(VIENE DE LA PAG. TRES)

esenciales para ser un gran conductor de pueblos: una mentalidad robusta y lúcida, un carácter recio y una gallardía atrayente, que a la vez imponía respeto.

Sin embargo, los relieves salientes de su personalidad, no eran propicios para la popularidad fácil de las multitudes entusiastas y ligeras; pero en cambio, la reflexión o el instinto del pueblo lo buscaba en sus trances difíciles, cuando necesitaba el hombre capaz de tomar el timón y dirigir la nave. Por eso el pueblo lo llevó, en uno de los momentos más graves y más comprometidos de su historia, a presidir los destinos de la provincia.

Hemos visto la lucha, la titánica lucha que tuvo que sostener el gobernador Etchevehere, defendiendo el bienestar y la prosperidad de su pueblo, contra todos los implacables elementos coaligados de la crisis, de las adversidades climatéricas, de las plagas, de las epidemias y de la política, hija de la política, a veces más ciega y más implacable que la naturaleza.

Y lo hemos visto luchar, firme la mano en el timón, sin desfallecimientos, sin flaquezas, sin vacilaciones, cuando su organismo enfermo, herido de muerte, iba dejando jirones de vida. Y lo hizo conscientemente, desoyendo los consejos inspirados en el amor familiar y en el afecto de la amistad.

El Asesor Espiritual



R. P. Alfonso Durán, asesor espiritual del Colegio de las Adoratrices desde hace veinticinco años, que hoy comparte del júbilo de la benemérita congregación, con motivo de las bodas de oro del establecimiento de enseñanza.

El Dr. Etchevehere desaparece cuando había llegado a la plena madurez de su inteligencia, y en el momento en que el país lo necesitaba más que nunca, para sortear las horas inciertas del presente. Por eso su muerte es una irreparable pérdida nacional.

Procuremos hallar las orientaciones que ya no nos darán sus palabras, en el ejemplo de su vida y de sus obras.

La junta de gobierno y el comité de la capital de la U. C. Radical por mi intermedio, rinden al hombre, al ciudadano y al gobernante caído, el último tributo de su adhesión".

LA LANGOSTA, LA SEQUIA Y OTRAS "YERBAS"

SE dice que ningún mal se presenta solo, sino acompañado de una serie de consecuencias, que obrando conjuntamente determinan las crisis profundas en determinados órdenes de la vida individual y social. Esto y el axioma filosófico de que no hay efecto sin causa es una sola y misma cosa. El caso de nuestra agricultura, flagelada por una permanente sequía que esteriliza sus mejores virtualidades de rendimiento, a la que se ha agregado grandes invasiones de langosta, comprueba ese fenómeno de asociación de factores negativos, determinantes de los estados de crisis y de desastre diversos.

La langosta, como siniestra emisaria de un hado maléfico, se cierne sobre las grandes extensiones agrícolas de nuestra provincia, de suyo esquilmadas por la continua sequía, que ha agrietado la tierra y agostado sembrados y barbechos. El agua escasea en todos los cañadones, esteros, rambias y bañados, donde el ganado acosado y sediento va a sepultar, en una terrible impotencia, la última esperanza de salvación, ya que sólo la muerte epiloga su larga odisea a través de los campos áridos y calcinados, en procura del imprescindible elemento. Es desolador y desesperante el estado de nuestros campos laborados y de pastoreo.

La langosta, asentada en numerosos distritos, se confabula en ese injusto castigo que soporta la campaña santafecina, mientras la Defensa Agrícola, con una pasividad que la hace sospechosa de extraña connivencia, contempla el lento desastre que produce el acridio, ante la terrible desesperación de los colonos y de las numerosas familias rurales. Desde otro ángulo superior, los poderes públicos de la nación, observan el mismo espectáculo, diríase con la fruición que produce una visión interesante e insólita, sin intentar el más leve conato de protección a las víctimas del terrible flagelo. ¿Es que los dolores de esas heroicas clases campesinas no conmueve una fibra de la sensibilidad oficial absorbida por una baja obsesión política, por un extemporáneo afán de engrandecimiento militar, en el que dilapida los fondos del erario, formados por el trabajo y la productividad de esas mismas clases?

¿Hasta cuándo nuestro patrimonio agrícola ha de continuar siendo la paupérrima Cenicienta del país y la víctima obligada de todas las plagas y de todas las calamidades que pueden evitarse mediante la racionalización de métodos adecuados a su total exterminio?

Pero en los discursos pre-electorales de todos los partidos políticos, la pobre Cenicienta es la primera enjoyada de ajorcas, de brazaletes y de diamantes, que se ofrece, numerosa y pródiga de favores, al pueblo humillado y necesitado de la provincia, como premio a las adhesiones y a las simpatías cívicas, que todos aquéllos persiguen.

¡Pobre Santa! ¡Siempre será la víctima inocente de la mentira de los políticos, de la langosta, de la sequía y otras yerbas; y de la incuria de los poderes públicos que la dejan aniquilarse año tras año de consunción y de impotencia!

Actividades comerciales

El comercio en la provincia de Santa Fe es de mayor importancia cada día. Ello queda demostrado con las firmas que se inscriben en el Registro Público de Comercio de esta capital.

Ayer anotaron sus contratos las siguientes:

Valentini Hnos. Domicilio: La Capital. Sociedad: colectiva. Duración: indeterminada a contar desde el día 4 de setiembre de 1935. Capital: $ 7.811,79. Socios: Enrique y Luis Valentini. Ramos: Fábrica de Camas.

José Di Leo y Cía. Sociedad colectiva y en comandita. Domicilio: ciudad. Duración: 5 años desde el 17 de junio de 1935. Capital: $ 6.000. Ramos: Patente de invención de cámaras de desagües. Socios: José Di Leo y José Casanello.

Bertona y Gagliardo. Sociedad colectiva. Domicilio: Rafaela. Duración: indeterminada desde el 12 de setiembre de 1935. Socios: Remo Antonio Gagliardo y Guillermo Bertona. Ramos: surtidores de nafta.

Moriella y Sica. Domicilio: Rosario. Capital: $ 10.000. Socios: Atilio Moriello y Jorge Sica. Ramos: Construcciones en general. Duración: Indeterminada desde la fecha.

Venta de negocio

En el Registro Público de Comercio quedó anotada la venta que hace José E. Martínez a favor de Ramón Calvo de su negocio de panadería y confitería establecido en Gálvez, departamento San Jerónimo.

q:fm

EL MONUMENTO



En el patio principal del Colegio de las Adoratrices, prestigiosa institución que celebra hoy sus bodas de plata, se levanta este monumento consagrado a San José, costeado por las ex-alumnas del establecimiento. En una de sus faces, lleva la siguiente leyenda original del R. P. Alfonso Durán: "Decid al mundo, que aquí la educación cristiana forma niñas de dignidad, esposas de fidelidad y madres de sacrificio".

Sobre la Circulación de los Omnibus "B"

Anoche se presentó en nuestra redacción el Sr. Pedro Geromin, representante de la línea de ómnibus "Santa Fe", que circulan con la letra "B", manifestándonos su sorpresa ante una publicación aparecida ayer en un diario local de la tarde. Según dicha publicación, entre las líneas "Santa Fe" y "Guadalupe" se habría convenido entregar a la solución de un árbitro el conflicto pendiente entre la municipalidad y los propietarios de la "B", cuyo fallo —por ser favorable a la empresa "Guadalupe"— obligaría la incorporación de todos los coches de la compañía "Santa Fe" a la línea "D". El Sr. Geromin declara que él no tuvo ninguna participación en el mentado arreglo, a pesar de ser representante legal de la empresa, lo cual evidencia la falsedad de aquella información.

Quedan pues las cosas en su lugar.

MEJORAS EN EL EDIFICIO DE B. ARTES DE ROSARIO

En fecha 16 de agosto del corriente año, a raíz de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda se ordenó la ejecución de diversas obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la Comisión Municipal de Bellas Artes de Rosario. Para ello se llamó a licitación pública para la adjudicación de los correspondientes trabajos.

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS—

Mientras corría el término de la licitación, se realizaron los estudios previos a los efectos de apresurar la iniciación de las obras proyectadas. Se trata de la terminación de mejoras ya iniciadas y revestimientos especiales de pisos y paredes.

LAS PROPUESTAS—

En el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas se ha realizado en el día de ayer la apertura de las propuestas presentadas en la antes citada licitación. Se ha presentado únicamente el señor Tarquino Gervasoni, quien ofrece la ejecución de todos los trabajos con un aumento de nueve ochenta por ciento sobre los precios del presupuesto oficial.

El presupuesto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda para la completa terminación de estas obras alcanza a la suma de $ 30.460 para los trabajos generales y $ 9.537 para los trabajos de revestimientos especiales de pisos y paredes.

La Oración Fúnebre del Vice Gobernador Lanús

El Dr. Lanús pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Tócame la muy ingrata tarea de pronunciar en nombre del más alto cuerpo legislativo de la provincia, estas breves palabras de recordación a la memoria imperecedera del preclaro ciudadano cuya muerte llora hoy todo Entre Ríos y por qué no avanzar también, la lloran todos los argentinos que sintiéndose argentinos, han de lamentar la desaparición de este hombre ilustre que en holocausto del bien público, diera sin reato alguno, todo lo noble que pueda abrir el cerebro y el corazón de un ser superior.

El doctor Etchevehere era una personalidad de múltiples facetas. Abogado laureado, hacendado progresista, quizá demasiado progresista en relación a su época, político habilísimo y de juego limpio, legislador de ideas claras y de recia envergadura, gobernante con orientaciones renovadoras bien definidas, fueron sus diversas preocupaciones que rindieron en la vida diaria el fruto ubérrimo de su espíritu dilecto.

El doctor Etchevehere fué en vida un soñador, con una grande e inconfundible ecuación personal. Bastaba cambiar con él pocas palabras para constatar que su espíritu se adelantaba a la realidad del momento. Su mirada y sus concepciones avizoraban siempre el devenir, en el que él, con su inconfundible optimismo, confiaba sus más grandes esperanzas.

Este permanente mirar hacia adelante, pese a la sinceridad y nobleza de sus propósitos, hizo muchas veces que sus gestos fueran incomprendidos o mal interpretados.

Lejos de su espíritu estuvo siempre el logro de un medro o de la satisfacción de un interés material. Con una abnegación sin igual, se entregó, con pasión absorbente y unilateral, a la vida pública, rindiendo a nuestra Entre Ríos y a la Nación, grandes y eminentes servicios y dejando la estela luminosa de su ejemplo, a los que hemos debido ir sucediéndole en las funciones públicas que con tanto honor desempeñara.

Demócrata fervoroso, hizo un culto del ejercicio leal y sincero de la democracia. Jamás mancilló en los hechos lo que concibió como hombre de partido y como hombre de gobierno. En esta hora de declinaciones, se erguía su recia personalidad moral por encima de las pasiones, quisieran ellas traducirse en presiones de los que lo rodeaban o en ardorosas acusaciones de adversarios, manteniendo así siempre incólume su voluntad inquebrantable de prescindir y de respetar el campo candente de las luchas políticas.

A través de su espíritu, se prolongaban todas las cualidades nobles de la raza, excepción hoy muy extraordinaria, ante el doloroso epílogo en que han caído aquellas, por obra del bizantinismo de la hora. En ocasiones sus actitudes traducían que todavía por sus venas corría sangre de la clase que diera vida y alma al legendario manchego. Pero por encima de todo, su alma era un alma gaucha, gaucha al estilo rudo y viril del argentino típico, sin mácula y sin innoblezas, capaz de un gesto, de una entrega sin reservas, de un sacrificio sin recompensas.

Con estas cualidades de excepción, era sin embargo un hombre de estudio, de profundas cavilaciones espirituales, un hombre cultísimo, de personalidad superior capaz de poner su sello inconfundible en la vida de relación.

Lo dicho es apenas un pobre esbozo de su personalidad, cuyas aristas se han de ir acentuando aun más después de su lamentable deceso hasta darle en la posteridad, perfiles inconfundibles que han de servir para mantener perennemente, vivo y latente, el respeto y el culto a su memoria.

Señores:

En nombre del Senado de la Provincia, doy la eterna despedida al que fuera preclaro entrerriano, hombre probo y digno, ciudadano iminente y a mucha honra, presidente del alto cuerpo que hoy tengo el honor de presidir y en cuya representación he pronunciado estas breves palabras.

He dicho".

La Mala Situación Agrícolo-Ganadera

LA FORMULA DEMOCRATA PROGRESISTA

Será integrada con el nombre del Dr. Eduardo Mántaras

AUNA OPINIONES

El Partido Demócrata Progresista, según informaciones que recogerá el lector en la sección política de este diario, tiene ya su fórmula completada. Al nombre del leader indiscutido únese el de un joven abogado santafecino, de pulcra y digna actuación en el foro y de sólida reputación como profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad del Litoral.

El Dr. Eduardo Mántaras, actualmente a cargo de las carteras de Gobierno e Instrucción Pública y Fomento, parece ser que ha aunado opiniones, constituyéndose en la solución que ansiosamente buscaban los dirigentes de la entidad política que consagrarán su nombre, para finiquitar una cuestión de aspectos francamente engorrosos.

Tiene, pues, el Partido Demócrata un candidato santafecino para la vicegobernación de la provincia y, lo que es más grato, un candidato que satisface ampliamente a la gran mayoría de su partido.

La renovación de valores es uno de los principios más sanos y lógicos en la lucha democrática. Así lo han entendido quienes propician el nombre del doctor Mántaras, cuyo triunfo en el comicio interno puede darse por descontado, ya que probablemente se votará tan sólo su nombre para completar la fórmula gubernativa.

ACTOS DE PROPAGANDA SOCIALISTA

El partido Socialista prosiguiendo con su campaña electoral ha organizado los siguientes actos de propaganda:

Jueves, en Sgo. del Chile y Rioja; Sábado, en la plaza Constituyentes; Domingo, en Sarmiento y Balcarce.

Las tres reuniones darán comienzo a las 18 horas y en ellas distintos oradores expondrán al pueblo el programa de gobierno socialista.

Movimiento del Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ramona Petrona, hija de Timoteo Villalba y de Juana Guadalupe Mercado; Nydia Susana, hija de Luciano F. Ordóñez y de María Pagura; Elda Virginia, hija de Gerardo F. Gelfuso y de Josefa Anselmi; Beatriz Ruth, hija de José Mancipar y de Dora Silberman.

Defunciones: José Carlos Pantón, argentino 4 años; Leoncio Dalmiro Correa, argentino, de 78 años; Pascual Villanueva, arg. 39 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Alcardo Isidro Pérez con Jesús Mercedes Martínez, argentinos.

Nacimientos: Francisco Mario, hijo de Francisco Abalos y de Juana Gabriela González; Leontina Carmen, hija de Francisco Humberto Savo y de Daniela Javiera Tachino; Juan Carlos Gumersindo, hijo de Desiderio Lozano y de Natalia Carolina Speranza; Malena Francisca Herminia, hija de Gerardo Di Stasi y de María Enriqueta Martini; Vicente Luis, hijo de Vicente Francisco Chumbita y de Ermelinda del Carmen Córdoba; Eduardo Santiago, hijo de Santiago Conti y de Angélica Buccini.

Defunciones: Eduardo Ibarra de Leguizamón, arg. 26 años; Antonio Humberto Bertona, argentino 2 años; Mateo Saucedo, argentino 29 años.

GINEBRA COMIENZA A SURTIR EFECTO...



LOS "CONCILIADORES".—Sujetemos a Benito que es capaz de hacer una macana!

HUBO UNA EXHORTACION DE LA JUNTA EJECUTIVA PRO FORMULA MOSCA-VILELA

LA DIRIGE A LASFUERZAS PARTIDARIAS

"...considerados por nosotros como inspirados por el mismo bien partidario..."

EL COMUNICADO

Los integrantes de la Junta Ejecutiva que dirigió las tareas electorales propiciando la fórmula Mosca - Vilela para la futura gobernación de la provincia, antes de dar por terminado su mandato después del veredicto definitivo de la mayoría radical, ha resuelto dirigir a los correligionarios y amigos el siguiente manifiesto:

Hemos tenido conocimiento de que la Comisión Interventora de la Unión Cívica Radical en la Provincia ha terminado el escrutinio de la elección interna del partido y proclamado como candidatos electos por el Radicalismo para las elecciones del tres y diez de Noviembre próximo.

Desde ese momento la Junta Ejecutiva constituida dentro del organismo partidario para sostener las candidaturas que han resultado triunfantes, deja de tener razón de existencia. Los candidatos sostenidos por nosotros, son desde el momento de su proclamación los candidatos del partido.

Nos toca ahora actuar sin banderías internas, en las filas partidarias al lado de todos los demás correligionarios, que sostenedores de otras candidaturas han sido considerados siempre por nosotros como inspirados en el mismo propósito de bien partidario que nos inspiró en nuestros trabajos preliminares a la elección de candidatos y en los que vinieron después para sostener los ya elegidos.

Consideramos entonces como ahora que la implantación del voto directo que iba a permitir a todos y a cada uno de nuestros correligionarios intervenir en la elección de sus hombres para el Gobierno, necesitaba como toda organización democrática que se abrieran cauces a las corrientes de la opinión pública para que ésta pudiera hacerse sentir en la vida de la Nación como una expresión clara de sus anhelos e inquietudes. De ahí que auscultáramos en el primer momento la opinión partidaria a fin de encontrar una fórmula gubernativa que satisficiera los distintos grupos de opinión que se formaron desde el primer momento como aspiraciones concretas y distintas dentro de una común aspiración partidaria: la de servir mejor los propósitos de la U. C. R. que no son otros que los de servir honestamente a la Nación y a sus instituciones.

Como aquel primer temperamento no tuviera el éxito deseado nos propusimos encontrar y propiciar para la gobernación y la Vice-gobernación de la Provincia dos hombres, que con un gran arraigo en la opinión pública y partidaria fueran por su actuación conocida, un seguro de progreso social, de honestidad en el manejo de la cosa pública y de respeto a los derechos de la colectividad.

Estos altos propósitos y nuestro modo de ver han sido compartidos por la opinión de la gran mayoría del Radicalismo que ha expresado su opinión definitiva el quince del corriente.

Antes de dar por terminada nuestra labor de agrupación en la junta partidaria, queremos dirigirnos a nuestros amigos para exhortarlos a la unión y al trabajo. Desde este momento no debe haber para nosotros posiciones adversarias que nos separen de nuestros accidentales contendientes de ayer. El Radicalismo ha resuelto su asunto interno y debe aprestarse — unido y fuerte — a resolverle a la Provincia y a la Nación el asunto de su representación gubernativa.

Hay una cuestión vital para la Nación y sus destinos sociales y políticos y es la de la defensa de sus instituciones que consagraron como ley de la historia, los principios democráticos y federativos que nos rigen.

En ningún momento hasta el presente después de la organización nacional se pusieron en duda la bondad y la eficacia de los mismos en el régimen de la vida política Argentina, porque una comprensión de las tendencias espirituales creadas en los orígenes de nuestros pueblos concretó en el orden jurídico lo que la vida y el ambiente habían creado en el orden moral.

Por primera vez en la historia de la República aquellos principios han empezado a desconocerse y un extranjerismo de ideas sin razón ni arraigo ha empezado a obscurecer la mente de muchos de nuestros compatriotas.

Este momento del país nos exige una unión grande, una visión serena, una acción decidida.

Desde hoy han desaparecido las agrupaciones partidarias creadas para la elección de candidatos y como resultado o consecuencia de ello desde hoy ha empezado para el Radicalismo de nuestra Provincia la obligación seria e ineludible de asumir — fuerte y unido en este momento nuevo de su vida — la defensa de las instituciones democráticas. Santa Fe, Setiembre 23 de 1935. Julio A. Busaniche, Clodomiro Hernández, Luis Ferraria, José C. Susan, Horacio Saccone, Juan E. de Larrechea, Carmelo Piedrabuena, Lorenzo de la Torre, Eladio Caffaratti, Julio Gras, Antonio H. Celeri, Domingo R. Chaves, Amadeo Ramírez, Torcuato Arzeno, Ramón J. Doldán, Manuel Nicl, Abel R. González, Aníbal C. Pérez del Viso, Eduardo Salatín."

Elección de Candidatos Demócratas

Conforme lo hemos anunciado, el día domingo próximo se realizarán las elecciones internas del partido Demócrata Progresista para la consagración del candidato a vice gobernador, a diputados nacionales y legisladores provinciales que ha de sostener dicha entidad en los próximos comicios.

Se ha resuelto no elegir los candidatos a concejales y consejeros, lo que se hará en posterior fecha a indicarse.

SE ACCEDERA AL PEDIDO DE REFERENDUM HECHO POR LA UNION RADICAL

Puédese adelantar que en la sesión que hoy celebrará el Tribunal Municipal se resolverá favorablemente la solicitud mencionada

EL 25 POR CIENTO DE INSCRIPTOS

Hemos publicado ya la solicitud presentada por la Unión Radical, al Tribunal Municipal, solicitando la realización del referendum de revocatoria de mandato al Intendente Municipal y los concejales.

En vista de este pedido, el citado organismo ha iniciado las primeras medidas para la preparación de todo lo necesario para el acto referido.

En la reunión que debe realizar en el día de la fecha, el Tribunal resolverá la petición, pudiéndose adelantar que será favorable a la solicitud de la Unión Radical por lo cual se dictará la correspondiente resolución.

EL REGISTRO ELECTORAL

Como lo dejamos dicho, se dará curso a la petición, resolviéndose la habilitación del Registro Electoral para el referendum y revocatoria. Desde el 1o. del mes próximo quedará abierto dicho registro funcionando durante 30 días para la inscripción de las firmas. Para la procedencia de la elección deben firmar el 20 por ciento de los inscriptos en el padrón, esto es, alrededor de 6.000 ciudadanos.

LA REVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone la carta orgánica para la revocatoria, también procede la apertura de un registro de firmas que debe funcionar durante treinta días. Si se inicia el registro el día 1o. del mes próximo vencerá el plazo, que la carta orgánica acuerda, en la primera decena del mes de noviembre. Deberá firmar el 25 por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón aproximadamente 7.000 electores.

El tribunal municipal, según las informaciones, habilitará una oficina durante todo el mes de octubre con un horario continuado para las firmas.

LA FALTA DE AGUA CREA UN PROBLEMA GRAVISIMO PARA LOS AGRICULTORES

A la aparición del acridio, cuyos estragos son incalculables, debe agregarse en los últimos tiempos el de la sequía, que rompe toda posibilidad

TRISTE ASPECTO DE LOS CAMPOS

Hemos tenido oportunidad ayer de conversar con personas que han realizado una gira por las colonias de los departamentos, especialmente San Cristóbal y Castellanos. Las manifestaciones que nos han hecho acerca de la situación porque se cruza en el interior, vienen a confirmar lo que ya en esta capital se conocía, pero recobra interés por la verdad de las mismas.

HACE FALTA AGUA

En toda la campaña hace falta que llueva y en abundancia. Lo están pidiendo las sementeras y los campos destinados al pastoreo de las haciendas mientras los colonos están desalentados.

En ricas zonas de los departamentos San Cristóbal y Castellanos la lluvia en estos momentos sería una verdadera "lluvia de oro". Sería la salvación de los hacendados y de los ganaderos al asegurarse una buena cosecha. Pero si no llueve dentro de breve término la cosecha no tendrá el rendimiento anhelado.

SEQUIA Y LANGOSTA

Hay, nos decían nuestros informantes, en la campaña mucha sequía y enorme cantidad de langosta. La gran esperanza de los colonos y hacendados estriba en la probable precipitación. En los momentos actuales hay alfalfares pero no en la abundancia de otros años. Los campos, en algunas zonas, ofrecen un triste aspecto, por su enorme desolación. Todo ello con un bien aguacero desaparecería.

Como una demostración de la gran sequía, nos agregaban, están los caminos que al pasar los vehículos levantan grandes nubes de tierra como hace mucho no se veía.

Tales son las informaciones que se nos han dado por personas que, como lo dejamos dicho, han regresado en el día de ayer de una gira por las zonas agrícolas ganaderas de la provincia.

Festejos Patronales en Firmat

El gobernador de la provincia, doctor Molinas, firmó anoche un decreto por el cual declara feriado para el día de hoy en el pueblo de Firmat, departamento General López, con motivo de realizarse en la citada localidad las fiestas patronales.

Miguel Contreras Hablará en Esta el Seis de Octubre

Es el secretario de la Confede- Americana

El conocido dirigente obrero Miguel Contreras, secretario general de la Confederación Sindical Latino Americana y miembro de la Internacional Sindical Roja, hablará en nuestra ciudad el próximo 6 de octubre a las 9.30 horas de la mañana en el cine Colón.

El acto será organizado por el partido Comunista y ha de permitir, a la masa obrera de Santa Fe, escuchar la palabra del citado dirigente internacional, de larga actuación en los primeros planos de la lucha clasista.

Feriado para San Justo

Las fiestas patronales

Por decreto dado a conocer en el día de ayer por el Ministerio de Gobierno, se acuerda declarar feriado para la localidad de San Justo, el día de la fecha, con motivo de realizarse allí las fiestas patronales, y accediendo a un pedido de la comisión directiva, que tiene a cargo la organización de los respectivos festejos.

LAS PARTIDAS DE LOS SUELDOS VACANTES

☆ ☆ ☆ La Recepción en Honor de los Marinos Italianos ☆ ☆ ☆





La llegada a nuestro puerto del buque-escuela italiano "Patria", dió motivo a que en honor de los oficiales del mismo se llevaran a efecto animados actos, entre ellos el ofrecido por parte de la colectividad italiana en el local de la Sociedad Dante Alighieri, que alcanzó interesantes proporciones. En el presente gráfico, damos tres grupos de los participantes de la recepción.



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1935. — TERCERA SECCION

Dictamen Producido por El Asesor Letrado

Difiere con la opinión del secretario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

En la consulta realizada por el Consejo Escolar de Mataderos (Rosario) se ha expedido el Asesor Letrado de la Dirección General de Escuelas, formulando temperamentos de gran interés. Ello que puede servir de norma para el funcionamiento de organismos, llamados Consejos Escolares, en casos determinados.

LOS CARGOS VACANTES

Dice el Asesor Letrado que a su juicio, la Dirección General de Escuelas debe mantener el temperamento de que informa la circular pasada oportunamente a los Consejos Escolares señalando el procedimiento a seguir con respecto a las partidas que se producen por cambios vacantes.

No comparte, en consecuencia, la opinión del señor Secretario Letrado de la Caja de Jubilaciones y pensiones, que hiciera suya la institución de referencia en la resolución comunicada al Consejo Escolar recurrente. Considera, en primer término, que no es posible interpretar restrictivamente el artículo 5 de la ley de Jubilaciones y Pensiones en la parte que se refiere a la declaración por decreto especial del Poder Ejecutivo.

Si así no fuera, agrega, fuerza sería que se empezara por considerar no comprendidos en la referida ley a los Consejos Escolares, ya que la ley expresamente no habla de ello y no puede hacerlo desde que a la época en que se dictó, los mencionados organismos todavía no existían.

Sin embargo, no cabe duda de que la inteligente interpretación de la ley, según el asesor letrado, surge de un dictamen referido a la obligación que tienen los Consejos Escolares de oblar el aporte patronal, que ellos no encuentran comprendidos en la misma.

LAS CONCLUSIONES

En conclusión sigue el dictamen, nadie ha discutido, que inclusive la Caja de Jubilaciones y Pensiones deriva, de la interpretación de la ley y no de sus términos expresos, de la misma manera que hoy, se podría tomar la expresión Poder Ejecutivo en su sentido estricto sin incurrir en el lamentable olvido de la existencia de estos nuevos organismos que se desenvuelven administrativamente con absoluta independencia del órgano Central. De ahí, pues, que la ley les asigne una amplia autarquía, si bien, como lo expresa el señor Secretario Letrado, dentro de las facultades consignadas en la ley escolar, y, aquí llegamos a la segunda cuestión.

¿Puede afirmarse continúa el Asesor, que los Consejos Escolares carecen de facultades para introducir economías en sus presupuestos? Evidentemente, nó.

Si los Consejos Escolares, agrega, según el inciso f, se hallan facultados para administrar por sí solo fondos escolares propios (que obtienen nada menos que estableciendo impuestos) y el subsidio que reciben de la Dirección General de Escuelas y pagar los haberes del personal docente y administrativo del distrito, si ellos se confeccionan de por sí sus presupuestos y la Dirección de Escuelas únicamente puede desaprobarlo en el caso de arrojar déficit visible o disimulado va de sí que bien pueden disponer de la Facultad (llámesele implícita) de introducir economías que cumpliendo un deber de buen administrador estimen conveniente. Error: la facultad de así declararlo es innegable.

Termina así el dictamen: "Sentado ésto no creo que haya necesidad de esfuerzo alguno para admitir la interpretación extensiva de la expresión del Poder Ejecutivo que emplea el artículo 5 de la ley de Jubilaciones y Pensiones, salvo que quiera desvirtuarse la naturaleza de los organismos escolares con la intervención del Poder Ejecutivo, lo que no puede ser por cuanto bien sabemos que el legislador ha querido sustraer completamente a dichos organismos de toda la influencia extraña, especialmente en su administración. Por todo lo expuesto, estimo como en un principio lo tengo dicho, que debe mantenerse el temperamento adoptado por la Dirección General de Escuelas consignado en la circular No. 20 de fecha 17 de Mayo pasado.

— CAMINOS DE LA COSTA —

Juventud Unida Mutuamente

El nuevo comisario no daba permiso para correr carreras los días domingos, sino a los comerciantes que se comprometían a ayudar al gobierno en las elecciones.

Y como don Banchi era un solapado opositor, no quiso hacer un papelón con sus viejos amigos y se abstuvo de contraer dicho compromiso. Pero el negocio se le venía abajo y el hombre no sabía cómo diantres hacer para continuar alimentando a su abundante prole. ¡Cómo iba a concurrir gente al boliche si el día domingo no corrían carreras!

En cambio, el tuerto Rosalindo, aquél que lo supo liquidar de un tiro al gaucho Tacuara, un tiro que le pegó en el candelero del cogote y le sacó limpito el tuétano, el tuerto Rosalindo se despachaba sus cinco o seis MADAJUANAS de caña y sus buenos cajones de cerveza, con ser que su boliche, su estrafalario BOTIQUIN, no tenía COMPARANCIA con el de don Banchi.

Y es que la gente criolla no resiste la atracción de una depositada, ni pierde la ocasión de cotejar su caballito en el camino, á ver si es tan ligero como en el campo.

—Mirá. Salió el macho viejo como 30 varas adelante, a la gambeta, y lo atropeyé por entre del tacurusal, y justo contra del alambre de la Dominga, ¿no vengo y lo sobro con el picazo!... ¡Tiene que ser ligerón el picacito!

* * *

A la sombra de esta afición, vivían tres o cuatro "compositores", de ciencia infusa o heredada, que conocían el secreto para que la mosca brava, un suponer, no molestara al parejero. Curaban la manquera del encuentro, el mal de orina, la cuerda y las vejigas, además de saber templar los candados y el gavilán. Cada cual poseía un sistema, unos bañaban, otros mojaban hasta el riñón, aquél daba dos raciones, y este otro daba cuatro. Aquel vareaba de madrugada, este otro trabajaba en la estaca. La cuestión es que un hombre de estos AGARRABA un caballo, vivía con él, lo cuidada, lo media, lo miraba... y en veinte días lo adelantaba un segundo, o, para decir mejor, lo bajaba sus treinta varas.

Entre los parejeros que corrían en el andarivel de Rosalindo, se venía destacando EL PATON, un colorado mestizo, de un tal Angel Medina, mozo entrerriano, jugador y de muy GUENA presencia... "Fantástico el entrerriano..."

Medina lo vino a ver a don Banchi para acomodarle el camino y organizarle las reuniones. Se había peleado con Rosalindo por culpa de un fardo de ALFA y ahora quería arruinarle el negocio.

—Yo le viá trair la paisanada, don Banchi. Mire. Vamo' acer una rifa. Lo rifamo al patón y corremo una depositada. Yo no pretiendo mas que la ración pa mi cabayo... mál y alfa... Pida permiso, fué, don Banchi...

Don Banchi tenía cuarenta años de América, conocía nuestras costumbres y no tenía un pelo de sonzo. Sí. Era redondo el negocio. Mé... El gobierno tenía pocos meses de vida... a lo mejor volvían los amigos... si cambiaba y le erraba...

—No, Anquelito. Te agradezco, no?, te agradezco. Pero me he decau de carrera. La carrera per lo crioyo, sabe. Nosotro, lo gringo, andiamo mal en esto nigocio.

Se fué Medina, renegando con estos gringos" más verdes que panza e rana" y don Banchi quedó cavilando.

Y de esta cavilación nació la sociedad filodramática musical y recreativa: "Juventud Unida Mutuamente".

* * *

Un vigilante, con cara de aburrido, estaba cuidando el baile. Es decir, cuidando los cojinillos y sobrepuestos de una treintena de caballos, que, frente al galpón de zinc de don Banchi, se adormecían al compás de las rancheras y polkas y chamamés con que iniciaba su existencia la sociedad.

Obstruyendo la entrada, como las abejas en la puerta del cajón, criollos e indios seguían con ojos curiosos los firuletes que se esmeraban en hacer las parejas sobre el piso de portland, con restos, aún, de maíz y lino. Filigranas de fabricación casera que llenaban de admiración a los curiosos, acostumbrados al baile LISO.

—Mirálo a aquél gringuito — comentaba un canoero — si se viene bordejiando como [illegible]...

Al fondo del galpón habían hecho un palco para la orquesta, con tablones colocados sobre tambores de tracto, y muy bien adornado con gajos de sauce y de paraíso. Del tinglado de pino tea colgaban tiras de papel de barrilete, preciosamente retorcidas, y unas banderas argentinas, de franjas descoloridas y decoradas por las moscas, apenas si destacaban sobre el gris azulado de la chapa canaleta, su menesteroso color.

Sobre el palco, perfectamente visible y separada de los bailarines, la orquesta. El negro Villalba, (la orquesta) cerraba los ojos, inclinaba la cabeza sobre el fuelle y se adormecía al compás de [illegible] largas piezas, que ponían a prueba la lubricación de tabas y chiquisuelas. A todo lo largo del galpón, sobre ásperos tablones de pino spruce estaban sentadas, del lado de montar, las damas y del lado del lazo, los jóvenes. Era perfecta la separación. Pero, en cuanto trababa aire el fuelle, atropellaban los mozos y se producía el entrevero.

Caras tostadas, manos callosas, pies grandes y trajes arrugados. Botines resecos, vestidos largos o cortos y como de segunda mano, y un fuerte olor a perfumes, a pimienta, a polvos baratos y a agua de pomo. Mucha seriedad...

En los trabajos cotidianos, levantando la cosecha o peleando contra la langosta, mozos y mozas, que se conocían de chicos, que habían ido juntos a la escuela, a lo mejor enancados en el mismo mancarrón, chacoteaban y jugaban. Pero, ahora, parecían desconocidos. Estaban con la cara tiesa y los ojos duros. Atropellaba el mozo y decía...

—Señorita... ¿gusta de acompañarme en esta pieza?

Y la señorita, toda abatatada se levantaba, se tironeaba la pollera y acomodándose las peinetas que adornaban su pelo, duro a causa del agua salada, se prendía del brazo del CABALLERO.

Empezaba el paseo de bracete, bajo las miradas complacientes de las madres, que con hijos pequeños en la falda o confortablemente prendidos del pecho, asistían alegres al nacimiento de la vida social en la colonia Piamontesa.

—Ah! ¡Cómo se iba a poder vivir sin sociabilidad!, como decía el escribiente de la Administración.

Seguían paseando las parejas mientras el acordeón se descongestionaba en escalas y bufidos, hasta que por ahí, cuando ya nadie sabía qué hacer ni dónde meter las manos, arrancaba el instrumento con una polka aprendida de oído, y bastante mal transportada, gracias a Dios, pero, como nadie sabía bailar, todavía, la cosa iba bien. El ruido de los botines sobre el piso de portland, a poco apagaba el estrépito del instrumento, con lo cual salían ganando bailarines y mirones.

Debajo de un parral, alumbrados por un sol de noche asediado de gusanos, mariposas y bichos de todas las layas, los viejos rodeaban una mesa. Se jugaba al truco y al tresiete, por PASAR EL RATO.

En el mostrador del almacén, a PUERTAS CERRADAS, como quien dice, se despachaban vasos de caña y de vino.

Los bailarines y mirones, vuelta a vuesa, escapaban del salón para hacerles un DENTRO a las copas. Quedaba un solo tablón ocupado, y, por un momento, la conversación de las mujeres dominaba el silencio de la noche y los ruidos del contorno.

La música les daba sed a los mozos. Cuando salían del boliche, ahí nomás, contra la puerta del salón, cambiaban LAS AGUAS, según es costumbre y a veces estaban en mitad del salón y no habían terminado de acomodarse las braguetas.

Pero, según el comisario, que estaba en la rueda con los viejos, meta cerveza, "estaba tomo moi tranquilo y los mamaus no se habían puesto imprudentes, tuavía".

Don Banchi, satisfecho y alegre como hacía tiempo no se lo veía, andaba como luz mala apareciéndose por todas partes. Daba un bombazo a los faroles del salón; se paraba a conversar con el comisario; atendía el despacho, y todavía se acordó de encargarle a las muchachas que pusieran las ollas al fuego para hacer el café.

Los socios más presentables de la recreativa acarrearon, después, los vasos, pocillos y tazas de café, en grandes bandejas donde también cupieron las masitas y los confites.

Estaba linda la fiesta. Don Rugiero Germiniani y Jacinto Azcona, presidente y secretario, medio EMPEDONES ambos, circulaban por el salón con aires de dueños de casa.

—¿Ha visto, don Yerminiani, que hay poco porquerìaje? ¡Toda es gente guena!

Presidente y secretario se encargaron de suministrarle combustible al acordeonista, al milico y al comisario.

* * *

A esta altura de la fiesta, el señor comisario, don Banchi y don Germiniani, están en una piecita, cenando. Es la cena para el comisario, que está medio PICAU el hombre y cuenta cómo lo sacó una vez al gaucho Alambre de un boliche y le pegó tal paliza que tuvo que mandarlo al hospital de Tijereta, donde estuvo tres meses en compostura...

—Eh... — dice don Rugero — Si ésta quente vé blandura, incomincha a pisarlo a uno nel cogote...

Están en estas científicas especulaciones, cuando se siente un alboroto, un tropel, un gritar de mujeres y voces airadas de...

—¡Dejemén, mier... cole!

—¡Atajenlón a esa mier...

Salta el comisario, atropella al salón, donde la gente está remolineando. Se abre paso a golpes de fusta y al grito de:

—Paresén, miér... coles!

Acude, trastabillando a causa del peludo, el milico. Remolinea el sable y se abre cancha. En el suelo, al lado de un facón cabo de plata, está caído un mozo. Sobre la camisa blanca, justo sobre el corazón, una mancha de sangre va extendiéndose, hasta cubrir toda la pechera.

El milico cuida la puerta del salón y no deja salir a nadie. El comisario atiende al herido y luego requisan a todo al mundo. Al rato, uno de los tablones queda materialmente cubierto de cuchillas, facones y revólveres...

Se ha suspendido el baile y todos quedan citados para el otro día, a la comisaría, que queda a tres leguas del lugar. El comisario pide un auto y en él EMBARCA al herido y a otros dos mozos con los cuales fué la cosa.

Antes de irse, le observa a don Banchi:

—¡Vea el baile de sociedad!... Pero, fíjese, amigo. Ni un socio ha dejau de cargar sus armas. Dése cuenta. Y yo, que por las damas, no requisé a esta mocosada. Animales de mier...coles. ¡Yo les viá dar sociedad, borrachos de miércoles! Si ahurita, nomás, los agarro a todos amontonaus y los caigo a azotes... Pero vea, que andar bailando con todo eso fierrerío encima... ¡Hágame cantar!

* * *

Don Banchi cierra el cajón, no sea que en el alboroto algún distraído se le alce con las chirolas, y comienza a apagar los faroles.

Piensa que tendrá que fundar un club de FOBAL, u otra cosa por el estilo... Pero, ¡mire que anda desencontrau, el hombre!

* * *

Al rato, por el camino real empieza a desgranarse la gente, entre gritos y pechazos de caballos. Los autos arrancan con fragoroso estruendo, se asustan y se enredan en los tiros los caballos de los carros... Siguen, después, gimientes las carretas y chatas, chirriando las mazas y las llantas resecas. Con sueño las muchachas, que regresan con los vestidos más sucios y arrugados y los pies doloridos, por fin, descalzos. Aclara. De los pastos húmedos de rocío, se levanta un tenue vapor, perfumado y fresco.

En las telas de araña, sobre los cardos y espartillos, las gotas de rocío están como esperando el poco de los pájaros... Los mosquitos zumban, alegres y agresivos y el cielo se ahonda y se aleja de este triste mundo, que nace a un día más de trabajo y miseria.

GUDIÑO KRAMER.

LA EXPOSICION DE "LA MEJOR"




Mucho éxito adquirió la exposición de primavera, inaugurada en el acreditado establecimiento Comercial "La Mejor". Conocidas familias de nuestra sociedad y numeroso público, contribuyeron a dar al acto mayor realce.

Los Bonos de la Caja de Ahorros

La palabra oficial

Es sabido que el Directorio de la Caja de Ahorros Municipal, como consecuencia del fallo dictado por el Juez del Crimen, Dr. Sabaté, en el sumario iniciado por el secuestro de bonos de la Caja de Ahorros, resolvió ponerlos en circulación.

Se impuso de ello el Ministerio de Gobierno, por intermedio de una comunicación, de la que en oportunidad nos hemos ocupado.

El Ministerio no ha contestado aún dicha nota, habiéndose informado que en estos días el Poder Ejecutivo hará conocer su criterio en este asunto.

La palabra oficial se espera con verdadero interés, por cuanto de ella depende que los bonos sean o no puestos en circulación.

INVITACION SOSPECHOSA

Los partidos que integran la concordancia correntina y que en forma sorpresiva sancionaron la ley electoral que rigió en los recientes comicios generales, han hecho llegar a los radicales y liberales una proposición en el sentido de anular los llamados votos transeuntes correspondientes a la capital y al primer distrito.

No deja de ser sospechosa la invitación de los organizadores del fraude electoral que tan enérgico repudio mereciera en todos los centros no contaminados por la regresión política y social que nos ha traído el absolutismo de los patriotas 100 x 100. ¿A qué móviles inconfesables responde la propuesta de los oficialistas de Corrientes?

Tal es la pregunta que se hacen hasta los menos suspicaces ante la intempestiva proposición ya mencionada.

Con toda seguridad que los votos transeuntes cuya anulación se propicia por los mismos que lo impusieron contra viento y marea, importarán una nueva prueba de la vergonzosa conducta de los hombres que el insustituible senador Vidal maneja a su entero albedrío. De no ser así, a buen seguro que los fraudulentos conservadores correntinos no hubieran dado un sólo paso para dejar sin efecto los resultados de su maravilloso invento en los lugares ya citados.

Se trata como se ve de una invitación asaz sospechosa.

Información de la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Molinas, su ministro de Gobierno, doctor Mántaras y de Hacienda señor Casablanca, ocupándose casi exclusivamente de distintas cuestiones administrativas.

El gobernador, concedió luego varias audiencias.

FERIADO PARA TOSTADO—

El día 24 del corriente tendrán lugar las fiestas patronales en el pueblo de Tostado, departamento 9 de Julio. Con este motivo la comisión organizadora ha solicitado del Poder Ejecutivo la declaratoria de feriado dicho día en la citada localidad.

PEDIDO DE FUERZA PUBLICA—

El Departamento Ejecutivo Municipal se ha dirigido al señor Ministro de Gobierno solicitando la cooperación de la fuerza pública para el cumplimiento de una resolución dictada hace tiempo que mandaba suspender el servicio de ómnibus de la línea B, empresa Santa Fe, habiéndose ya impartido las instrucciones pertinentes.

Los Próximos Comicios

La firma de un decreto

De acuerdo a una información oficial el gobernador, doctor Molinas, firmará el decreto por el que se convocará a elecciones para diputados nacionales el día 28 del corriente mes.

Como en otras oportunidades lo hemos adelantado, los referidos comicios se realizarán el día 10 del mes de noviembre próximo, vale decir, después de las elecciones generales ya convocadas.

La Junta Escrutadora Nacional se ha de reunir próximamente a los fines de designar las autoridades y dictar todas las medidas necesarias para el normal desarrollo de los citados comicios.